

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente: 2.23/49110.0281	MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE AUSCULTACIÓN INSTALADO EN EL APARATO DE DESVÍO SITUADO EN LA LÍNEA 436 RC DE FUENGIROLA A MÁLAGA (PK 22+395)		
Plazo de ejecución del contrato	VEINTICUATRO (24) meses		
Presupuesto de licitación:	(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
	72.000,00 €	15.162,00 €	87.362,00 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/> Razones técnicas-Vinculación tecnología		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada en fecha 11 de octubre de 2023 y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta de la Jefatura de Área de Contratación Corporativa de fecha 22 de abril de 2024, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta Dirección Técnica

RESUELVE

ADJUDICAR el contrato de **MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE AUSCULTACIÓN INSTALADO EN EL APARATO DE DESVÍO SITUADO EN LA LÍNEA 436 RC DE FUENGIROLA A MÁLAGA (PK 22+395)**, a la empresa AINGURA IIoT S.L. con CIF B-75165100, por importe de Base imponible: 69.840,00 €, Total IVA (21 %): 14.666,40 € y Total con IVA: 84.506,40 € y un plazo de ejecución de 24 meses.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN del contrato de MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE AUSCULTACIÓN INSTALADO EN EL APARATO DE DESVÍO SITUADO EN LA LÍNEA 436 RC DE FUENGIROLA A MÁLAGA (PK 22+395) Expediente: 2.23/49110.0281

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de 29 de junio de 2021 (BOE 1 de octubre de 2021)		
Resuelve	Firma: PAU MONTEAGUDO MARTORELL	Cargo: Director Técnico ADIF

